ACTA

REUNIÓN MODALIDAD: FÚTBOL

ASUNTO: COMIENZO DE CAMPAÑA 2026-27.

FECHA: MARTES 13 DE OCTUBRE DE 2026

LUGAR: SALÓN DE PLENOS CABILDO DE LA PALMA
HORA INICIO: 16:00 H. HORA FIN: 18:45 H.

ASISTEN:

- **Del Servicio de Deportes del Cabildo de La Palma:**

Consejero de Deportes (telemáticamente) / Coordinador de Fútbol.

- **Federación de Fútbol / colectivo arbitral CITAF**, Antonio Pérez Riverol.

- **Ayuntamientos/Clubs/Equipos**: ver dos hojas adjuntas.

TEMAS TRATADOS:

1. El Cabildo está abierto a las propuestas y decisiones que sean planteadas.

2. Se cuenta con la Federación Tinerfeña de Fútbol (Delegación de La Palma) para gestionar junto con el Servicio de Deportes del Cabildo las actividades de prebenjamines y benjamines.

3. Cuestiones arbitrales: las competiciones se realizarán contando con el Colegio de Árbitros de La Palma y aplicando las normativas propias del Cabildo y Federativas.
   *Camisetas térmicas y gafas homologadas según reglamento. Homologar gafas (enviar mail con las características para su aprobación).

4. CALENDARIOS.
   Propuestas:

***Pre Benjamines: años de nacimiento 2019, 2020 y 2021.**
***No* podrán participar en concentraciones de prebenjamines deportistas nacidos en 2022 y 2023.**

-A priori 20 equipos.
- Celebrar 8 concentraciones siempre con la colaboración de los ayuntamientos/clubs local.

- Se le propone a los 8 municipios previstos, siempre y cuando estén interesados:
  - (Tazacorte, Breña Alta, Tijarafe, S/C de La Palma (S.d. Tenisca), Los Llanos (C.d. Argualdafe), Barlovento, El Paso, Fuencaliente).
  - En horario previsto de 10 a 14 horas. A las 10, 11, 12, 13 y 14 horas.

-Cada equipo jugará 8 partidos durante la temporada según calendario de 8 jornadas.
- Como primera premisa para elaboración de los horarios de cada concentración, que los equipos más lejanos no jueguen a primera hora. Es decir, se elabora la programación de partidos de cada concentración por cercanía.
- Propuesta de comienzo es el sábado 7 de noviembre en Tazacorte.

Concentraciones PRE-BENJAMINES
FUTBOL-8 2026-27

Fecha	Hora	Municipio
Sábado 7 NOVIEMBRE 2026	10:00	TAZACORTE
Sábado 28 NOVIEMBRE 2026	10:00	BREÑA ALTA
Sábado 30 ENERO 2027	10:00	TIJARAFE
Sábado 13 MARZO 2027	10:00	S/C. DE LA PALMA (Virgen de Las Nieves)
Sábado 10 ABRIL 2027	9:30	LOS LLANOS DE ARIDANE (Estadio Aceró)
Sábado 24 ABRIL 2027	10:00	BARLOVENTO
Sábado 15 MAYO 2027	10:00	EL PASO
Sábado 12 JUNIO 2027 CLAUSURA	10:00	FUENCALIENTE

* Programación provisional de concentraciones.

Importante: este calendario provisional es un borrador y únicamente está confirmado la 1ª concentración el sábado 7 noviembre en Tazacorte.
A la espera de que los diferentes Ayuntamientos-Clubs muestren su interés en albergar y organizar una concentración con propuesta de fecha, enviando mail a: manolo.gonzalez@cablapalma.es
Fecha máximo para realizar la solicitar hasta el lunes 26 de octubre.

MARCAJE-PINTADO: 2 CAMPOS DE FUTBOL – CATEGORÍA PREBENJAMIN

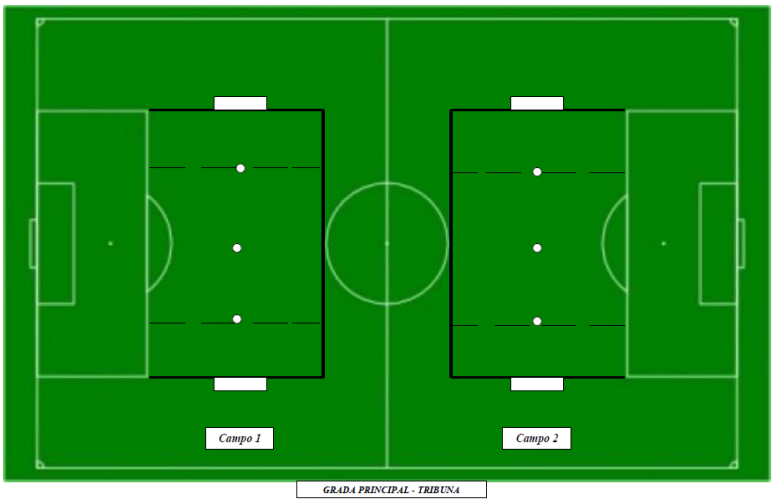

***Benjamines: años de nacimiento 2022 y 2023.**

- A priori 16 equipos (8 de cada zona: este y oeste)

- Existirán dos fases:

1ª Fase: consistirá en dos grupos (GRUPO ESTE y GRUPO OESTE), jugándose a liga regular 1 vuelta.

2ª Fase: se jugará liga regular a doble vuelta en dos grupos (Preferente y Primera).

Los 4 primeros equipos de cada grupo de la 1ª fase participarán en el grupo *preferente* y el resto de equipos clasificados entre el 5º y 8º puesto de cada grupo de la 1ª fase, jugarán en la 2ª fase en el grupo de *primera*.

La CLASIFICACIÓN en la 1ª fase se elaborará en base al siguiente sistema de puntuación:

- 3 puntos por partido ganado.
- 1 punto por partido empatado.
- 0 puntos por partido perdido.

En las ACTAS oficiales, no se contabilizarán los goles de los partidos, sólo victorias, empates y derrotas, con los dígitos siguientes:

CD LOCAL – CD VISITANTE	1 – 0	Victoria del equipo local
CD LOCAL – CD VISITANTE	0 – 0	Empate entre ambos equipos
CD LOCAL – CD VISITANTE	0 – 1	Victoria del equipo visitante

Si hay empate a puntos en la clasificación en cualquier grupo entre dos o más equipos, el puesto se determinará de la siguiente manera, prevaleciendo por orden de aparición:

- 1º El Gol Average Particular (teniendo en cuenta únicamente los partidos que enfrentaron a los equipos implicados). No contabilizándose los goles de los partidos, sino victorias, empates y derrotas.

- 2º El Gol Average General (teniendo en cuenta únicamente que equipo obtuvo más victorias).

- 3º El Gol Average General (teniendo en cuenta únicamente que equipo obtuvo más empates).

- 4º De persistir el empate, se tendrá en cuenta el equipo con menos tarjetas amarillas.

Al final de la campaña se entregará una medalla de participación a todos los deportistas, en la última jornada que se jugará al completo a priori el domingo 13 de junio en Miraflores.

- Enviar a la federación, desde que puedan, la previsión de programación de sus partidos como local (instalación, día de la semana y hora para toda la campaña).
Cada jornada se va reconfirmando los horarios definitivos.

- Los horarios de los partidos:

*Que sean horarios prudentes teniendo en cuenta el desplazamiento, principalmente de equipos que se desplacen desde más lejos.

*Los Viernes no antes de las 17:00 h y
sábados y domingos no antes de las 10 horas.

*Se podrá programar partidos de lunes a jueves pero *siempre de mutuo acuerdo* entre los dos equipos. No podrá un equipo poner partido de lunes a jueves in contar con el otro equipo.

- El martes de cada semana hasta las 14:00 h. es el momento límite para reconfirmar los partidos de la jornada con la federación de fútbol.

Ver normativa de fútbol del Cabildo sobre posibles solicitudes de cambios de partidos.
Después de las 14 horas del martes de cada jornada:
según el modelo de hoja oficial de cambio de partido y siempre presentando **adjuntos los justificantes** por la que se solicita el cambio de partido.

deportes
CABILDO DE LA PALMA

MODALIDAD: FÚTBOL

SOLICITUD: CAMBIO DE FECHA DE PARTIDO

Los/as responsables de los equipos abajo firmantes solicitan el cambio de partido entre los equipos: _____ y _____ de la categoría _____ previsto el día _____ a las _____, en la instalación _____ y correspondiente a la jornada nº ___,

para celebrarlo el día _____ a las _____ en la instalación _____.

SE EXPONE

Los motivos que justifican dicha solicitud son:
_____
_____
_____
_____
_____
_____

IMPORTANTE: adjuntar los justificantes oportunos.

En _____, a _____ de _____de 20 .

Firma Equipo Local | Firma Equipo Visitante

D._____ D._____

D.N.I._____ D.N.I._____

- Las variaciones de fechas y horarios sólo se efectuarán previa solicitud al Servicio de Deportes, de forma excepcional, de mutuo acuerdo (entre los/as responsables técnicos/as de los equipos implicados) y siempre que no afecte al resto de los encuentros previstos.
- Toda solicitud de cambio, deberá comunicarse, por parte del/los interesado/s al Servicio de Deportes del Cabildo al correo electrónico correspondiente servicio.deportes@cablapalma.es y por whatsApp al teléfono 677 91 58 06.
- Se valorará las solicitudes que estén motivadas por causas que imposibiliten la celebración del partido y que estén debidamente justificadas. Se tendrá que dar la circunstancia de que no se disponga del número mínimo de jugadores para poder celebrar un partido.
- Solicitudes propuestas después de las 2 de la tarde del martes de cada semana de jornada, ya que hasta esa hora los encuentros son programados con la Federación de Fútbol.

A/A. DEPORTES CABILDO DE LA PALMA.

- Propuesta de comienzo de la competición el fin de semana del 8 de noviembre.

- A priori los fines de semana de actividad serán:

  1ª Fase:

  Noviembre: 8, 15, 22 y 29. Diciembre: 6, 13 y 20.

  2ª Fase:

  Enero: 17, 24 y 31. Febrero: 28 Marzo: 7, 14.

  Abril: 4, 11, 18 y 25. Mayo: 2, 16 y 23. Junio: 13 (integra en Miraflores).

  Los días señalados hace referencia al domingo de esa semana/jornada.
  De todos modos si dos equipos se ponen de acuerdo pueden adelantar su partido a algunas semanas anteriores.

Sorteada la 1ª Jornada:

GRUPO ESTE	GRUPO OESTE
E.F. UNIÓN – C.D. MENSAJERO	E.F. HISCAGUAN – E.F. LOS LLANOS ACERÓ
FUERZA BREÑA BAJA – S.D. TENISCA A	ATLÉTICO PASO – C.D. ARGUALDAFE
UD. MAZO – C.D. MENSAJERO ATLÉTICO	C.D. VICTORIA - PASO ATLÉTICO
U.D. LA PALMA – S.D. TENISCA B	E.F. LOS LLANOS LAUREL - E.F. LOS LLANOS VELIA

5. Sobre plataforma web de inscripción del Cabildo Insular de La Palma:

-Disponer lo antes posible del mínimo de participantes inscritos de manera correcta por equipo. Revisar los clubs que disponen de más de 1 equipo.

-Se procederá a realizar el calendario completo de la temporada con los equipos que en tiempo y forma cumplan con esta condición.
Es decir 7 jugador@s mínimo por equipo.
Podrán seguir inscribiéndose deportistas hasta final de temporada.

- <u>En cada partido se entregará al árbitro</u> tanto en prebenjamines como benjamines:

1* Hoja-Lista (según modelo oficial) de deportistas que están en ese equipo inscritos, marcando y firmando con el árbitro los jugador@s que participan en ese partido.

2* La licencia (impresa) de cada jugador/a.

Sin dichos documentos no se podrá participar en el partido.
La licencia contempla el nombre del Equipo,
para ello cada monitor/a deberá entrar en la web del cabildo, en su Punto de Promoción deportiva y
"**CREAR UN EQUIPO**" poniéndole la nomenclatura exacta de su equipo y vinculando a deportistas inscritos de su punto de promoción en ese equipo.
Hasta que no se realicen esos pasos no aparecerá el nombre de equipo en la ficha-licencia de cada deportista.

* En cada partido de benjamines se podrá alinear hasta 3 prebenjamines del último año (es decir nacidos en el 2019).

deportes CABILDO DE LA PALMA — FIFT FEDERACIÓN INTERINSULAR DE FÚTBOL DE TENERIFE

"PROMOCION DEPORTIVA DE PRE-BENJAMINES"
COMPETICIÓN NO OFICIAL
HOJA DE ALINEACIONES

EQUIPO: .

Nº	PARTICIPANTES	DNI – IDENTIFICACIÓN	ASISTE (MARCAR X)
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			

Nota:
- Los equipos además presentarán las licencias impresas de los participantes. Emitidas desde la web de deportes del cabildo.
- Monitor@s igualmente a los deportistas.
- Los delegados deberán presentar la licencia de la Federación de Fútbol activa.

Firma y sello del club.

deportes CABILDO DE LA PALMA — FIFT FEDERACIÓN INTERINSULAR DE FÚTBOL DE TENERIFE

"PROMOCION DEPORTIVA DE BENJAMINES"
COMPETICIÓN NO OFICIAL
HOJA DE ALINEACIONES

EQUIPO: .

Nº	PARTICIPANTES	DNI – IDENTIFICACIÓN	ASISTE (MARCAR X)
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			

Nota:
- Los equipos además presentarán las licencias impresas de los participantes. Emitidas desde la web de deportes del cabildo.
- Monitor@s igualmente a los deportistas.
- Los delegados deberán presentar la licencia de la Federación de Fútbol activa.

Firma y sello del club.

6. Generalidades:

-El **número de jugadores inscritos en acta** será de un **MÍNIMO de 7 y un MÁXIMO de 22 jugadores**, obligándose a jugar a todos los deportistas inscritos en acta. Ver normativa.

- Ante posible ausencia del monitor/a oficial-titular en un partido, dicho club contactará con la Delegación de La Palma de Fútbol para que se le autorice a otros posibles delegados/responsables que acudan al partido (con su correspondiente licencia federativa).

- El comité de competición será el propio del Cabildo de La Palma.

- No existirá clasificación. Salvo en la 1ª fase de benjamines para definir la 2ª fase.
Se entregará medalla de participación a tod@s los participantes al finalizar la temporada.

- Se explicó el funcionamiento del seguro de accidentes para deportistas.
El seguro deportivo de accidente de los deportistas es el propio de deportes del cabildo con sus procedimientos de tramitación. Deportista que no se encuentre matriculado no dispone de seguro de accidente.

-El árbitro junto con los responsables de los equipos y titulares de la instalación decidirán si un partido se suspende por condiciones adversas/sobrevenidas in situ.

7. Normativa específica de fútbol 7 propia del Cabildo de La Palma: Se enviará actualizada.

8. Otros:

- Contactar con cada ayuntamiento para cuestiones relacionadas con: indumentarias, material deportivo, contrato y cobro económico, uso de instalaciones y horarios.

-Ésta acta de reunión, la normativa e información-documentación estarán subidas en la Agenda Deportiva de la página de www.lapalmadeportes.es
También se les enviará al grupo de WhatsApp.

-También el acta se enviará a los ayuntamientos por correo electrónico.

-Los grupos de WhatsApp (Pre y Benjamín) será el medio principal de comunicación e información durante la campaña. Si consideran incluir a cualquier otra persona vinculada con su club por favor informarlo.

Delegación de Fútbol de La Palma

Antonio Pérez Riverol Móvil: 658 89 95 51 mail: lapalma@ftf.es

Dani Martín Móvil: 625 33 37 76 mail: lapalma@ftf.es

Deportes Cabildo de La Palma

Manolo Gonzalez Móvil: 677 91 58 06 mail: manolo.gonzalez@cablapalma.es

En Santa Cruz de La Palma a 13 de octubre de 2026